



F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

MEMORIA

2023

INDICE

INTRODUCCIÓN

1. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.
2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2023.
3. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025.
4. PLAN DE COMUNICACIÓN 2023.
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN
6. ACTIVIDADES REALIZADAS.
7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2023.
8. CALIDAD.
9. AUDITORÍA DE CUENTAS.
10. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO
11. PLAN DE IGUALDAD



INTRODUCCIÓN

La presente memoria recopila las actividades realizadas por Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría para el cumplimiento de sus fines de interés general, de acuerdo con su Plan de Actuación 2023 aprobado por el Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En la página Web www.fundacionjcps.org y sus redes sociales (Facebook, Twitter, LinkedIn, YouTube, Instagram) hay publicado material audiovisual de las diferentes actividades y servicios incluidos en la presente Memoria.

Evita imprimir este documento si no es imprescindible. Entre todos cuidamos el planeta y lo hacemos un buen lugar para vivir.

I. FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA.

Fundación Juan Carlos Pérez Santamaría es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada en julio de 2009 por COCEMFE Alicante (Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante). Todos los cargos del patronato se ejercen sin remuneración alguna.

La misión de la entidad es mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y la de sus familias.

Para ello se centra en dos líneas de actuación:

- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial.



ORGANOS DE GOBIERNO Y GESTIÓN

Para el buen funcionamiento de Fundación JCPS y cumplimiento de la normativa en materia de fundaciones, se cuenta con el **Patronato** como órgano de gobierno y compuesto por:

Cristina Esclapés García Presidenta	
Antonio Ruescas Cañizares Vicepresidente	Fernando Egidio González Secretario/Tesorero
Fidela Mirón Torrente Vocal	Asunción González Santos Vocal

De acuerdo con los Estatutos, desempeñan su cargo en razón de su cargo en la Federación de Asociaciones de personas con discapacidad física de la provincia de Alicante (COCEMFE Alicante). El Patronato se reúne al menos dos veces al año, para aprobar las cuentas del año anterior y el Plan de Actuación del año siguiente.

2. RESUMEN PLAN DE ACTUACIÓN 2023.

El Plan de Actuación 2023 fue aprobado en la reunión del Patronato de la Fundación realizada el 21 de diciembre de 2022:

Actividad I: Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.

Área de intervención dirigida a la atención de personas con discapacidad física de gran dependencia, que centra sus principales esfuerzos en la *gestión de la residencia y centro de día COCEMFE Alicante (Centro de Atención Integral)* en Petrer, y las alianzas/estrategias necesarias para garantizar su *viabilidad económica-financiera*.

El Centro dispone de espacios para atender a 40 personas en Residencia y 30 personas en Centro de Día. Por otra parte, se pretende generar *otros recursos de carácter innovador* que atiendan a este sector de la discapacidad, tanto de forma directa como de forma indirecta. Tal es el caso de la vivienda con apoyo *Petrer I*.



Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

Entendiendo que la integración laboral es la mejor herramienta de integración social, en este área de intervención se plantean acciones de fomento de la *Responsabilidad Social Empresarial* y de cumplimiento de la *reserva obligatoria de puestos de trabajo* a favor de personas con discapacidad.

Por otro lado, pretendemos mejorar las posibilidades de inserción del colectivo a través de la formación y el empleo protegido, como paso previo al mercado ordinario de trabajo.

Actividad 3: Cocina para colectividades

Servicio de cocina a colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda.

Esta actividad mercantil no tiene afán de lucro, sino que va dirigida a la obtención de fondos que faciliten el funcionamiento económico de la Fundación para el cumplimiento de sus fines de carácter social.

3. PLAN ESTRATÉGICO 2021-2025.

En el **Plan estratégico 2021-2025** se definen tres ejes estratégicos desarrollados por líneas estratégicas y objetivos, que se traducen en programas de los Planes de Actuación sucesivos:

- Proyección de la entidad.
- Atención a personas con discapacidad física y orgánica de gran dependencia.
- Empleo, discapacidad y Responsabilidad Social Empresarial (RSE).

Para la redacción del se realizó una consulta en la encuesta de satisfacción a personas usuarias, trabajadoras y familiares.

En la Web www.fundacionjcps.org se encuentra desarrollado el texto completo del Plan Estratégico 2021-2025.

4. PLAN DE COMUNICACIÓN

Fundación JCPS considera necesario contar con estrategias que le permitan gestionar de forma eficaz (y eficiente) sus procesos de comunicación externa e



interna, con la finalidad de proyectar una imagen positiva al exterior y motivar a la plantilla.

El **Plan de Comunicación 2023** centró sus esfuerzos en medios y acciones de comunicación externa, para llegar a su público objetivo y generar confianza. Pero sin descuidar los medios que faciliten la comunicación interna entre los miembros de la organización: directivos, trabajadores, voluntarios, usuarios y familiares. Partimos del citado Plan Estratégico 2021-2025, donde se definen la misión, visión y valores de la Fundación, sus ejes, líneas y objetivos estratégicos en base al análisis y diagnóstico, así como sus programas y proyectos. Las acciones que se han desarrollado dentro del Plan de Comunicación anual han sido:

Circulares informativas a través de correo electrónico.

Material impreso: Folleto CAI.

Página web www.fundacionjcps.org y **Redes sociales:** Facebook, Twitter, YouTube, LinkedIn e Instagram.

Página web del CAI “COCEMFE Alicante”: www.caicocemfealicante.com

Grupo de Facebook privado. Se trata de una herramienta de comunicación interna para las personas que formamos parte del centro (patronato, residentes, familiares, plantilla, personas voluntarias), que actualmente cuenta con 79 miembros.

Grupo de WhatsApp plantilla. Creado para mejorar la información sobre aspectos relevantes como el Plan de Formación, revisiones médicas, actividades del centro, etc.

Grupo de WhatsApp “Consejo de centro”. Creado en 2022 para mantener informadas a las personas que forman parte de este órgano de participación, sobre actividades del CAI *COCEMFE Alicante*, convocatoria de reuniones, otros temas de interés.

Medios de comunicación: aparición en radio, prensa y televisiones con las diferentes acciones de comunicación y proyectos realizados.

Participación en actividades, eventos y campañas.



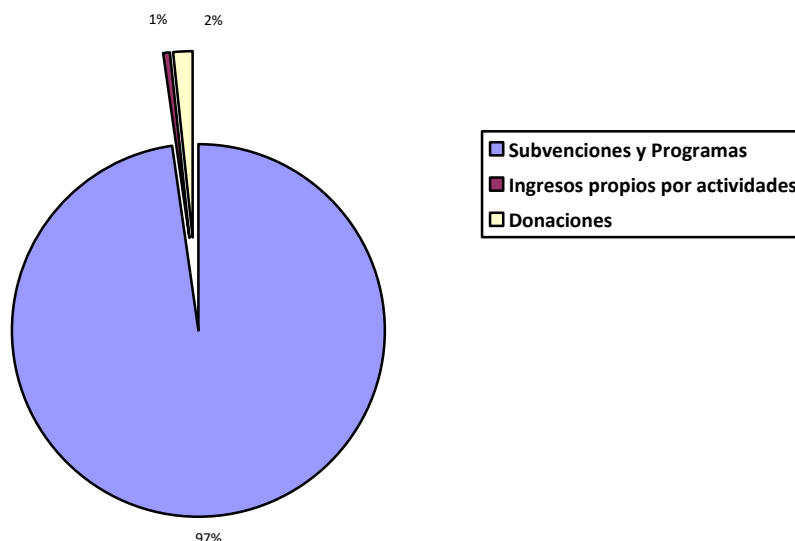
5. MEMORIA ECONÓMICA Y DE GESTIÓN

DATOS DE LA PLANTILLA DE PERSONAL (diciembre 2023).

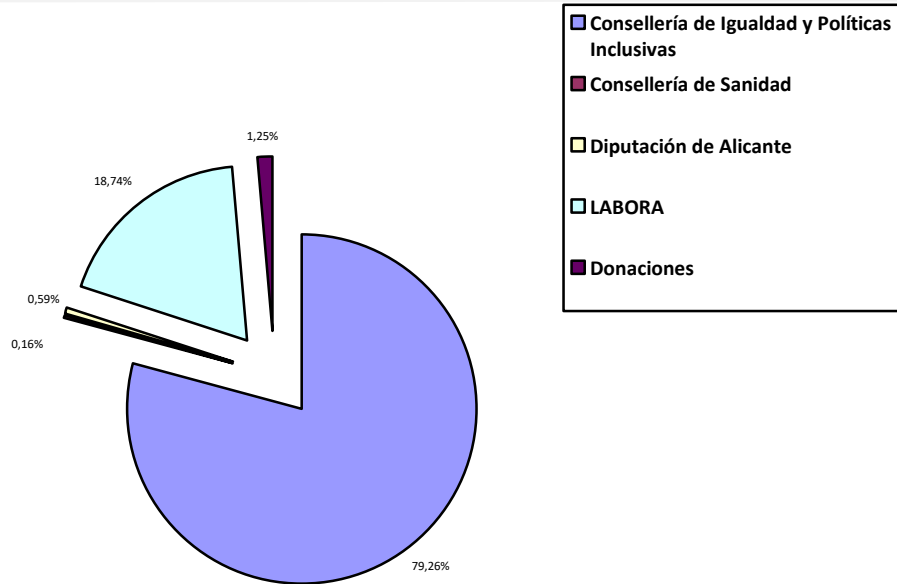
Total trabajadores		Mujeres	Hombres	Trabajadores con discapacidad
Contratación directa Fundación JCPS	65	51 78%	14 22%	7 11%
Servicios externos (cocina, limpieza y lavandería)	14	5 36%	9 64%	11 78%
Totales	79	47 59%	20 41%	18 23%

INGRESOS POR NATURALEZA

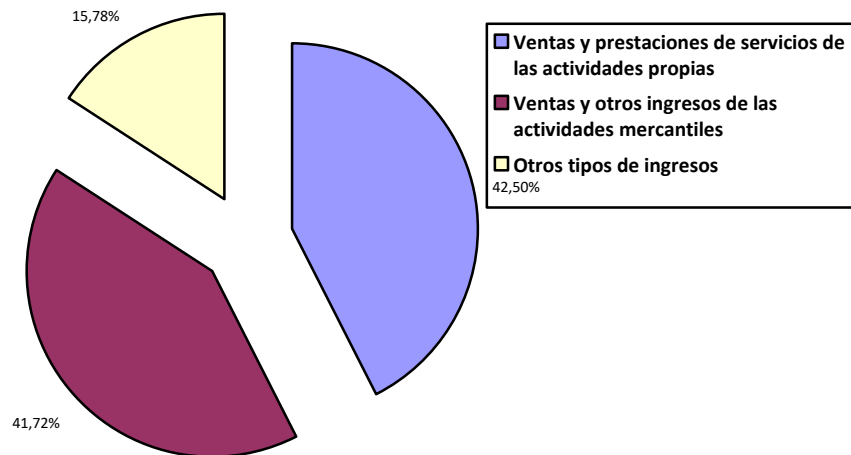
La mayoría de los ingresos proceden de las subvenciones recibidas por la atención residencial a personas con discapacidad física en el CAI *COCEMFE Alicante* y la *Vivienda con Apoyo Petrer I*, destinadas al mantenimiento, funcionamiento y equipamiento de estos recursos.



Subvenciones y Programas por entidad



Ingresos propios por actividades



6. ACTIVIDADES REALIZADAS

En el ejercicio 2023 se han desarrollado **actividades propias** dirigidas a la consecución de las actividades fundacionales, habiendo desarrollado en este ejercicio **actividades mercantiles** como el servicio de cocina para colectividades (se hace constar conforme a lo indicado en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre).

6.1. BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN Y RECURSOS

Resultados 2023:

Se han obtenido subvenciones de:

- Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas: concierto de plazas de la residencia *COCEMFE Alicante* (37 plazas), concierto de plazas de la vivienda con apoyo *Petrer I* (3 plazas), Inversiones a través de la convocatoria del IRPF 2022 (programas y equipamiento), Programas de autonomía personal (deporte adaptado), Programa de itinerarios de vida independiente.
- Consellería de Economía, Hacienda y Empleo: cursos de formación.
- Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública: grupo de autoayuda *Mindfulness*.
- Diputación Provincial de Alicante en varias convocatorias: equipamiento, inclusión social, voluntariado, actividades de ocio y actividades de carácter terapéutico-rehabilitador.
- Obra social Caixapetrer: programa *OVI*.
- La Caixa a través de la Obra Social de su oficina en Petrer.
- Fundación “la Caixa” a través de su convocatoria Comunidad Valenciana: *OVI*.
- Finetwork para el programa “A la playa”.

Se han recibido también donaciones de otras empresas y personas físicas aplicadas al cumplimiento de los fines sociales de la entidad.



ÁREA I: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA DE GRAN DEPENDENCIA

En esta área ocupa un lugar central el centro de atención integral *COCEMFE Alicante* y los programas vinculados a su funcionamiento.

El Centro se configura como un recurso de alojamiento especializado y dirigido a personas con discapacidad física u orgánica de gran dependencia, sustitutivo del hogar, con el objetivo general de facilitar las relaciones de convivencia e integración social en el entorno. En este sentido, se crea como un centro abierto a la participación comunitaria. El propósito básico de este proyecto es el *desarrollo humano*, en el sentido de hacer posible el acceso de las personas a los bienes, recursos y servicios de la comunidad. El CAI de Petrer es “un lugar para vivir”, una sencilla frase que resume perfectamente la filosofía de trabajo del centro: la promoción de la autonomía personal.

6.2. RESIDENCIA COCEMFE ALICANTE

En 2023 hemos atendido en la residencia a **37 personas** con discapacidad física y orgánica, con plazas concertadas con la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, que tras el verano pasó a denominarse Consellería de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda.

Se ha atendido a **4 personas** en **estancias temporales** (respiro familiar, situaciones de urgencia, ocio y tiempo libre). También se ha vuelto a realizar el **programa de intercambio** entre centros residenciales de COCEMFE, que en esta ocasión se ha realizado con **4 personas** que han intercambiado su plaza con otras tantas de centros de Zaragoza y Almería durante dos semanas.

El centro presta a los residentes los siguientes programas y servicios: alojamiento, manutención, asistencia a las ABVD, atención a la salud, adaptación al entorno, programas específicos de prevención, atención psicosocial, programa de rehabilitación, programa de logopedia, talleres y actividades de ocio y tiempo libre.



6.3. VOLUNTARIADO

Durante este año, se ha dado de alta a **40** personas como voluntarias, mientras que se ha dado de baja a **43** personas, finalizando el ejercicio con **26 personas** en activo como voluntarias.

Durante el año se han realizado **516** salidas de vida independiente, **66** acompañamientos médicos y **17** actividades de apoyo en compras (**599 acompañamientos** en total).

Por otro lado, se han realizado durante este año **3 reuniones** de voluntariado, llevadas a cabo en el centro, siendo un espacio de convivencia y de evaluación de actividades. Además, este año en sustitución de la comida navideña con las personas voluntarias, se ha organizado un almuerzo navideño de forma conjunta con las personas residentes del centro, para favorecer las relaciones entre éstos.

Por último, el voluntariado ha participado en las siguientes actividades de formación y difusión:

- Curso de formación en voluntariado del CAI COCEMFE Alicante, en el que participaron **20** personas voluntarias.
- Participación en la actividad organizada por COCEMFE a nivel estatal, de “Encuentro de Entidades de Voluntariado de COCEMFE” en Castilla y León. Participaron **3** personas voluntarias.
- Jornadas de puertas abiertas: Se han realizado **9** visitas de estudiantes de diferentes entidades y disciplinas sociosanitarias, como grupos 1º de ciclos formativos de Integración Social del CIPFP Valle de Elda; de Atención a Personas en Situación de Dependencia de IES Azorín y de IES Gran Vía; cursos de Atención Sociosanitaria de Academia Fajardo y Serlicoop; y de cursos de formación que ofrece Cruz Roja. En total, **alrededor de 200 estudiantes** ha participado en las visitas y actividades junto a personas residentes de nuestro centro, y una parte de este alumnado se ha interesado por realizar voluntariado en nuestra entidad.

6.4. EVENTOS

El centro venía organizando eventos abiertos a la población en general hasta **2020**, año en el que se suspendieron debido a las restricciones en el acceso



a residencias. En julio de 2023 se publicó una nueva normativa que ha hecho posible volver a plantear este tipo de actividades.

El 30 de noviembre de 2023 recibimos la visita de la Orquesta Sinfónica ADDA.

6.5. ESPACIOS PARA LA VIDA AUTÓNOMA

Servicio dirigido a facilitar la autonomía personal de las personas con discapacidad, mediante el uso de productos y tecnologías de apoyo, así como de soluciones de accesibilidad en el domicilio donde habita, su entorno de trabajo u otros. Se trata de facilitar la permanencia de las personas con discapacidad en su entorno familiar y social. Para ello se ha preparado en el CAI una habitación piloto, equipada con productos y tecnologías de apoyo con los que realizar demostraciones.

Se cuenta con un convenio de colaboración con la marca ADOM-Autonomía, y el centro ha sido incluido en la red de centros colaboradores del CEAPAT en materia de información sobre productos de apoyo (Foro iProA). Hasta mediados de 2023 ha continuado interrumpido por las restricciones en el acceso al centro y la necesidad de reorganizar los espacios de residencia.

6.6. VIVIENDA CON APOYO

Proyecto de atención en viviendas compartidas con otras personas.

Se trata de nuestra apuesta para continuar cubriendo la necesidad de atención residencial y de soporte a las actividades básicas de la vida diaria, ya que el número de solicitudes de plaza en el CAI es superior al de plazas disponibles y, por otra parte, hay personas que por sus menores necesidades de apoyo pueden ser atendidas en este recurso externo.

En 2023 se ha atendido a **3 personas** con discapacidad física en Petrer, en el inmueble adquirido por Fundación JCPS. Las tres plazas han sido financiadas a través del concierto social con la Vicepresidencia y Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas.



6.7. CENTRO DE DÍA

El CAI de Petrer cuenta con 30 plazas de centro de día autorizadas, que hasta la fecha no se han puesto en marcha debido a la poca demanda de plazas existente en la zona. Este hecho se atribuye a que el modelo de centro de día actual no se ajusta a las necesidades y preferencias de las personas con discapacidad física.

La Fundación JCPS apuesta por una nueva orientación del recurso hacia la prestación de servicios de habilitación funcional, donde las personas usuarias podrían participar de servicios de apoyo y rehabilitación sin necesidad de asistir en un horario continuado y permanente. En el Plan Estratégico 2021-2025 se acordó tomar una decisión sobre este cambio, para iniciar la acreditación del servicio de promoción de la autonomía personal.

6.8. ASISTENCIA PERSONAL Y OFICINA DE VIDA INDEPENDIENTE (OVI)

Esta modalidad de servicio para las personas con discapacidad viene siendo uno de los objetivos de la Fundación JCPS: generar otros recursos de carácter innovador.

Se trata de un servicio recogido en la Ley de autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, desarrollado normativamente y con un importante apoyo desde el movimiento asociativo de las personas con discapacidad.

La crisis sanitaria y social provocada por la pandemia de Covid-19 ha puesto el foco en la necesidad de prestar apoyos a las personas en su entorno comunitario, en detrimento de las residencias.

En 2022 la Fundación JCPS obtuvo la **acreditación como entidad prestadora del servicio de asistencia personal**, quedando inscrita en el registro autonómico de la Comunidad Valenciana.

También se ha llevado a cabo una experiencia piloto de Oficina de vida independiente (OVI) en 2022 y 2023, servicio dedicado al asesoramiento y gestión de servicios relacionados con la asistencia personal y otros apoyos a los proyectos de vida independiente. En la OVI la persona puede obtener ayuda a nivel administrativo y legal, así como beneficiarse de actividades



como formación, apoyo entre iguales o bolsas de asistentes personales para contratación.

Los resultados en 2023 han sido:

- 18 personas participan en el proceso de elaboración del proyecto de vida independiente.
- 211 intervenciones de información y asesoramiento.
- 6 jornadas informativas y de sensibilización.
- 10 jornadas de formación en vida independiente y asistencia personal.
- 7 sesiones de apoyo entre iguales coordinadas por la OVI.
- 101 asistentes personales nuevos/as en bolsa (264 en total).

Para el ejercicio 2024 se ha conseguido financiación para continuar en marcha con la Oficina de Vida Independiente (OVI).

ÁREA 2: EMPLEO, DISCAPACIDAD Y RSE

6.9. CAMPAÑA FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Su objetivo genérico es “Fomentar la integración sociolaboral del colectivo de personas con discapacidad”, persiguiendo tres objetivos específicos:

1. Informar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, de la reserva obligatoria del 2% de puestos de trabajo a favor de personas con discapacidad.
2. Facilitar, a las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante, el contacto con los recursos para la búsqueda de trabajadores con discapacidad (servicios públicos de empleo y los servicios especializados en integración laboral de personas con discapacidad).
3. Avanzar en el conocimiento de las causas de excepcionalidad y medidas alternativas a la contratación existentes, para las empresas de 50 y más trabajadores de la provincia de Alicante.

En 2023 se continuó con la difusión de un vídeo con testimonios de cinco empresas que han apostado con éxito por fórmulas de RSE y discapacidad, que puede verse a través de Internet: https://youtu.be/jAA2q_CgcBo.

El propósito de Fundación JCPS es ofrecer un cambio en la visión empresarial sobre la obligación legal de reservar el 2% de puestos a favor de trabajadores



con discapacidad, convirtiéndola en una acción de responsabilidad social que suponga un valor añadido y un reconocimiento a la aportación de las empresas a la sociedad. Tanto en la contratación de personas con discapacidad, como en la contratación de productos y servicios de los Centros Especiales de Empleo.

Para las empresas que no cuentan con dicha obligación legal, la Fundación puede ayudarles a ser una empresa socialmente responsable.

Esta campaña ha sido subvencionada en varias ediciones por la Diputación de Alicante.

6.10. RSE EN FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA

Durante el año 2023 se han recibido donaciones de personas físicas y jurídicas que han sido destinadas al cumplimiento de nuestros fines de interés social, entre las que destacamos:

- Gastos de desplazamiento en salidas y actividades.
- Gastos de funcionamiento y mantenimiento del CAI.
- Equipamiento y material para las actividades del centro.

6.11. FORMACIÓN

En el curso 2022-2023 hemos llevado a cabo las siguientes acciones formativas, dirigidas a personas con discapacidad y otros colectivos en situación de riesgo:

- Itinerarios de empleo.
- Actividades de gestión administrativa.
- Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales.
- Atención sociosanitaria a personas dependientes.
- Programa de formación en capacidades digitales para personas desempleadas.
- Formación no formal.

Un total de **69 personas** han finalizado en 2023 estos cursos de formación con la Fundación JCPS, de forma gratuita al ser cursos subvencionados por LABORA.



6.12. AMIGOS DE LA FUNDACIÓN

Son amigos de la Fundación las personas, entidades y empresas que apoyan, colaboran y hacen viables nuestros proyectos. Gracias a su apoyo podemos desarrollar nuestras actividades para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad. Hemos concedido este reconocimiento a COCEMFE Alicante, Familia de Juan Carlos Pérez Santamaría, DOSIGN, Mari Carmen Vélez y SERAL.

ÁREA 3: COCINA CENTRAL PARA COLECTIVIDADES

6.13. COCINA CENTRAL

Otra actividad del centro es la Cocina Central para colectividades. Para ello se firmó un convenio de colaboración con la empresa de catering SERAL. Se trata de un servicio de cocina para colectividades de la zona de Petrer, tales como colegios, residencias, centros de atención y convivencia, empresas, o cualquier otra demanda que es estudiada por los profesionales de SERAL-COCEMFE, la marca que se creó con el convenio citado.

En el ejercicio 2023 hemos servido una media de **424 comidas diarias** fuera del CAI.

7. VALORACIÓN RESULTADOS PLAN DE ACTUACIÓN 2023.

Actividad I: residencia COCEMFE Alicante y vivienda con apoyo Petrer I

	Beneficiarios	Previstos	Realizado
ACTIVIDAD I	Personas físicas:	40	40
	Personas jurídicas:	0	0

El resultado ha sido el previsto.



Actividad 2: Empleo, discapacidad y RSE

ACTIVIDAD 2	Beneficiarios	Previstos	Realizado
	Personas físicas:	30	69
Personas jurídicas:	500 empresas.	No cuantificable	

El resultado se ha superado por la gestión de cursos de nuevas convocatorias: itinerarios de empleo, capacitación digital para mujeres y formación no formal.

Actividad 3: Cocina para colectividades

ACTIVIDAD 2	Beneficiarios	Previstos	Realizado
	Personas físicas: número de menús diarios servidos a centros y comedores de la zona	15	424
Personas jurídicas:	1	8	

Se ha retomado este servicio, recuperando los centros que teníamos antes de paralizarlo por la pandemia, con un ligero incremento respecto a esa etapa.

8. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Fundación JCPS fue galardonada con el [Premio Incorpora de “la Caixa” 2014](#), en la categoría Pequeña Empresa (menos de 50 trabajadores), por su trayectoria en la integración laboral de personas con discapacidad y por entender esta acción como una de sus principales estrategias empresariales.

La Fundación Dfa de Aragón ha concedido el [Premio Zangalleta 2021](#) a Fundación JCPS, en reconocimiento al trabajo por la inclusión de las personas con discapacidad.



9. CALIDAD.

La entidad tiene implantado un **sistema de gestión de la Calidad**, basado en el cumplimiento de la norma UNE-EN ISO 9001:2015, con los siguientes alcances:

- Atención residencial al colectivo de personas con discapacidad física.
- Formación profesional para el empleo.

10. AUDITORIA DE CUENTAS.

Fundación JCPS audita sus cuentas anuales con una empresa externa acreditada, previo a la presentación de las mismas al Protectorado de Fundaciones del Ministerio de Justicia. Dicho informe anual se encuentra publicado en www.fundacionjcps.org junto con las Cuentas Anuales.

11. TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO.

Fundación JCPS cumple con lo dispuesto en la **Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno**, estando disponible toda esta información en www.fundacionjcps.org.

12. PLAN DE IGUALDAD.

Fundación JCPS recibió en 2023 la validación y concesión del visado de su II Plan de Igualdad y el uso del sello “Fent empresa. Iguals en oportunitats”, para el periodo comprendido entre 16 de junio de 2023 y el 15 de junio de 2027.





F U N D A C I Ó N

Juan Carlos Pérez Santamaría

FUNDACIÓN JUAN CARLOS PÉREZ SANTAMARÍA
c/ Biscaia, 33 - 03610 Petrer (Alicante)
Tel. 96 695 18 40 - Fax 96 525 71 87

info@fundacionjcps.org - www.fundacionjcps.org



[fundacionjcps](https://www.fundacionjcps.org)